

Año XXXVI Santa Isabel, 19 de FEBRERO de 1939 Núm. 1066

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios segun tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO: Portada; Su Santidad el Papa Pío XI (R. I. P.)—La muerte del Papa
Actualidades—Datos Biográficos de su Santidad—Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel
y Kogo.—



NUESTRO GRABADO

Su Santidad Pío XI, que pasará a la Historia
con el nombre del Papa de la Acción Católica.

LA MUERTE DEL PAPA

El día 6 de los corrientes se cumplía el 17º. aniversario de la elección de Pío XI para el supremo Pontificado de la Iglesia: todos los Jefes de Estado le felicitaron con tan fausta fecha: el pueblo cristiano se congratulaba, recordando los grandes hechos que han enaltecido su Pontificado; y, no obstante las noticias que circulaban por la prensa sobre su salud, se hacía la ilusión de que tendríamos Papa para más tiempo.

Para el día 12 se preparaban las solemnidades del aniversario de su Coronación: circularon noticias más pesimistas y ello sin embargo nadie presagiaba un triste desenlace, pues el Pontífice había gozado de una salud muy robusta.

La realidad se impuso; el día 10 a las 5'30 de la mañana, el gran Pontífice entregaba su alma al Criador, rodeado de sus parientes y de los grandes dignatarios de la Corte Pontificia.

Las Agencias de publicidad se pusieron en movimiento y momentos después la triste noticia era del dominio del mundo entero, teniendo la virtualidad de conmoverle, porque la personalidad de Pío XI le pertenecía.

Lleno de años y de méritos ha sido llamado a recibir el premio de sus obras: su Santidad Pío XI no sólo ha conservado íntegro el patrimonio de la Iglesia, sino que lo ha acrecentado por manera extraordinaria.

En horas más sombrías de la historia no conoció la Iglesia una lucha tan tenaz, tan encarnizada, tan hábilmente dirigida, con medios tan poderosos al servicio del mal; pero ante tantos enemigos, el corazón de Pío XI no se ha encogido, ni ha vacilado.

Seguro de su poder y de la vitalidad inextinguible de la Iglesia, trazó desde el momento que subió a la Cátedra de San Pedro un programa y se dispuso a ejecutarlo, serenamente, metódicamente, pero sin retroceder nunca.

Su programa era: conquistar el mundo para Cristo; el mundo en que Cristo reinó y del que se intenta arrojarle, y el mundo donde nunca fué conocido aún, el mundo pagano, donde incontables almas, redimidas también por Jesucristo, viven envueltas en las tinieblas del error y sumidas en la degradación moral.

Para lograr este fin ha vindicado la libertad e independencia de la Iglesia; ha vigorizado sus instituciones y creado otras nuevas; ha renovado toda la vida cristiana; ha dado impulso extraordinario a las obras misionales; y ha lanzado a la lucha por Cristo a ese ejército nuevo de la Acción Católica; ha realizado en suma, esa obra ingente que ha descrito día por día, en sus 17 años de Pontificado principalmente, el augusto Pontífice que acaba de descender al sepulcro.

La historia comenzará a hablar desde estos momentos y cuando se enumeren las glorias de la Iglesia, el nombre de Pío XI será pronunciado con amor y veneración al lado de las grandes lumbreras del Catolicismo.

No olvidemos en nuestras oraciones a aquel Padre común de los fieles a cuya solicitud pastoral sacrificó todo cuanto poseía aquella naturaleza privilegiada y cuyos méritos habrá premiado ya Dios colocándole entre los grandes de su Heredad.

ACTUALIDADES

IV

El tema de la Emancipación es uno de los temas más traídos entre nuestros indígenas: ello ciertamente responde al momento actual de empuje renovador, pero supone a la vez, la iniciación en la colectividad de una conciencia ciudadana, que se va formando con direcciones más elevadas: por eso vemos desenvolverse esa aspiración principalmente entre los elementos más despiertos, más sabidillos y que han tenido un contacto mayor con el europeo.

Esa tendencia realista, por lo que tiene de tendencia regeneradora, nos parece muy bien, porque no puede menos de parecernos bien, todo cuanto tienda a que el individuo, despojándose de un atrás inculto e insocial, se asimile con una educación superior al adelanto social y quiera incorporarse a un estado legal más, muchísimo más, perfecto que aquel que supone una tutela basada en una fundada presunción de absentismo cultural y de insociabilidad.

Precisa, como acto de justicia, confesar que esa aspiración de carácter ascendente, es una conquista de la actuación pasada; y al hacer notar eso, queremos salir al encuentro de esos pesimistas derrotistas, que negando un pasado de mucho mérito que no conocen, dicen no haberse hecho nada en nuestros años transcurridos de coloniage africano.

Afirmamos, pues, un hecho en esa tendencia pero, al mismo tiempo, nos es preciso enjuiciar todo el contenido de esa tendencia para poder apreciar el realismo espiritual y social, que ella encierra: con otras palabras; nuestros indígenas, hablo en globo porque sé existen excepciones, al anhelar la Emancipación ¿se han dado cuenta exacta de lo que la idea de Emancipación entraña?

Al preguntarles por el concepto de Emancipación ¿cual sería su respuesta? Nosotros, que hemos podido sorprender en momentos de espontaneidad respuestas, podemos decir que se recogerían conceptos muy extraños, viniendo prácticamente a coincidir muchos en que, si desean la emancipación, no es precisamente por lo que en el terreno de la legalidad, ejercicio de derechos ciudadanos y de metropolitismo ella significa, sino porque, mediante la Carta de Emancipación, puede

evitarse una tutela que estiman coartadora de actividades y deseos; se desprende de los incómodos inherentes a las tramitaciones burocráticas, que no son rápidas; y adquirir una actuación más desahogada en el trágico de sus menesteres de cada día: o sea una libertad de acción menos incontrolada en lo referente a sus cosas y persona.

El indígena recibió con entusiasmo la creación y sobre todo la reorganización del Patronato por los años de la Dictadura y concibió sobre él sus esperanzas, creyendo ver en la institución benéfica, un remedio universal de males y la panacea de toda clase de bienes, no teniendo en cuenta el carácter constitutivo de la Entidad: naturalmente la restricción de facultades del Patronato y la organización administrativa sobre los bienes de los patrocinados que adjudicó a la entidad, produjeron en su marcha el resquemor y la desconfianza del indígena, el que mira con prevención a la Entidad, por lo prolongado de los trámites y soluciones, por las dificultades con que se tropieza para la extracción de depósitos; y según tiempos y personas, por la acogida poco en armonía con el concepto de patronal que ostenta la institución.

Nada de eso puede constituir el fundamento para intentar una Emancipación: esas circunstancias habrán sido roces de un engranaje sin engrasar; roces que la estructura del Patronato con su nuevo Estatuto irá suavizando por completo.

Lo que debe comprender la definición de la Emancipación y debe constituir la base de la aspiración a la misma, es la asimilación legal o jurídica del nativo a la condición del europeo; o sea, la Emancipación es la incorporación del nativo al estado jurídicamente social del europeo: Carta de Emancipación es aquel acto por el cual el Estado incorpora al nativo a los derechos de la ciudadanía en su plenitud y que por consignarse en un documento oficial llamámosle Carta de Emancipación.

Por la Emancipación el nativo adquiere por entero la ciudadanía española y consiguientemente está sujeto a cuantos derechos y deberes emanan del concepto de ciudadano español.

Por la Carta de Emancipación el nativo se desprende de su condición de indígena y pasa a ser ciudadano español en toda su plenitud y derechos: ambos, el indígena y el nativo emancipado, son españoles pero *diversimode*.

Nativo—indígena es todo individuo de raza negra o similar; o los descendientes de ellos, que por su ilustración y costumbres no se distinguen del común de esta raza actualmente y que para suplir la capacidad legal a que les somete su inferioridad cultural y ciudadana, el estado, amparador de la debilidad de los nativos, somete a una tutela oficial mediante la Institución del Patronato de Indígenas: Emancipado, es aquel nativo, que mediante un trámite legal, ha acreditado su superioridad, educación y cultura, obteniendo la Carta de Emancipación.

De lo que llevamos dicho se desprende, no sólo el concepto de Emancipación, sino los requisitos, que para obtenerla deben precisarse a nuestro juicio.

¿Qué se requiere, pues, para ser uno emancipado?: en nuestra actual legislación se citan casos, cuyo contenido dan derecho o fundamento a la Emancipación; pero no hallamos taxativamente concretadas unas bases sobre las cuales de una manera uniforme e independientemente de criterios individuales, se pueda basar la concesión de la Emancipación porque han faltado esos conceptos básicos, se han podido apreciar prácticamente criterios diversos en la aplicación del concepto de Emancipación, unos restringidos y muy amplios otros según los tiempos y personas cuando el asunto de que tratamos debiere ponderar a la integridad del mérito y estar por encima de las modalidades de tiempo y personas.

Estas bases en consecuencia con el fin que se persigue, deben ser claras, concretas y contener el mínimum de los requisitos exigibles para obtener la Emancipación: estas a nuestro modo de entender, podrían ser las siguientes:

A) Haber abandonado los usos y costumbres reprobables de la raza negra: cuantos por el modo de conducirse no se han apartado de verdad de todo aquello que es *substractum* de la vida salvaje con sus manifestaciones en el orden religioso familiar y social, y que muestran tendencias regresivas que repugnan al modo de ser de los pueblos civilizados.

B) Tener y demostrar la instrucción y educación conveniente, según las circunstancias que rodean al individuo; y siempre y en todo caso saber leer y escribir correctamente el español, ser persona juiciosa amante del trabajo y de espíritu español formado: el insocial, invirtido, irreligioso, inmeral y vago

no responde con su vida al concepto de persona educada.

C) Adoptar, como criterio de estado social la Monogamia: la Poligamia es el verdadero león de Africa, dijo Monseñor Lerroy: y todo espíritu cristiano y civilizador debe encaminar sus actividades a vencerlo, haciendo comprender a las gentes el verdadero concepto de lo que es y significa la familia legalmente constituida.

Quien con los hechos de una vida inmoral barre el verdadero concepto del Matrimonio y niegue prácticamente sus cualidades consustanciales de unidad e indisolubilidad, no debe ser considerado capacitado para la Emancipación, porque al arrastrar su vida esa tara del salvajismo y de la sociedad pagana, destruye el elemento básico de la sociedad civilizada, la familia.

Por eso, para nuestros efectos, condenamos la poligamia, ya en su verdadero concepto de la unión simultánea de un hombre con varias mujeres; ya en un aspecto que podemos llamar interpretativo, que hacemos consistir en la convivencia de un hombre con diversidad de mujeres, más o menos sucesivamente, dándose el fenómeno de un individuo llamarse padre de varios hijos habidos de contrabando en un comercio inmoral con mujeres diversas.

D) Tener un título académico, científico o artístico reconocido; o bien ejercer un arte, oficio o profesión compatible con la civilización europea; o bien gozar de medios suficientes para su propio sustento o y para sobrellevar las cargas de la familia.

El Patronato al informar un expediente para obtener la Carta de Emancipación no hace otra cosa que realizar una labor de depuración de méritos, tamizando el personal que aspira a las prerrogativas de la ciudadanía y ofrecer al Estado un personal digno como individuo y apto espiritualmente para la constitución de una de las primordiales bases de la sociedad, la familia.

Cuando se haya conseguido que todos nuestros indígenas entren por la puerta legal de la Emancipación a la participación jurídica de nuestra convivencia, habremos llegado a la plenitud de la vida cultural y ciudadana, que es la aspiración de la España Nacional.

Ruiz



FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL

Datos biográficos de Su Santidad

Nació en Desio, población del Milanesado, Italia, el año de 1856, contando al fallecer 83 años de edad.

Muy joven todavía, ingresó en el Seminario de Milán, en cuyo tiempo el Cardenal—Arzobispo de aquella sede, llamaba al joven seminarista Aquiles Ratti "il suo giovane vecchio," su joven anciano, por su porte prudente y piadoso.

Discípulo del célebre filósofo, P. Liberatore, fué el primer Doctorado por la Academia de Santo Tomás, que León XIII acababa de fundar: fué presentado al Papa, quien, en conferencia memorable y como presintiendo las funciones altísimas que debía desempeñar el joven sacerdote, le comunicó todo su pensamiento sobre la enseñanza de la filosofía.

Profesor de Teología y elocuencia en el Seminario de Milán, doctor y prefecto de la Biblioteca ambrosiana de la misma ciudad, prelado doméstico y canónigo de aquella Catedral, se formaba en el estudio y extendía paulatinamente su influencia científica a todas partes.

Veinte años pasó en la Biblioteca de Milán, durante los cuales publicó una serie de libros y artículos de historia crítica, que le conquistaron un lugar entre los sabios de todo el mundo; clasificó nuevamente la Biblioteca según las reglas modernas, etc. Así su inteligencia, recia y bien formada, se nutría en toda suerte de disciplinas, que trataba con insuperable competencia.

Pío X le llama el 1912 para el cargo de Vice—Prefecto de la Biblioteca vaticana con derecho de sucesión, que hace efectivo dos años más tarde: su saber se ha hecho vasto y profundo y su amor al estudio no es óbice para que le quede tiempo para los ministerios sacerdotales, y sea Capellán, por espacio de treinta años de las Religiosas del Cenáculo en Milán; se dedique a las preparaciones para la primera Comunión; celebre el Mes de María con plática diaria; dé conferencias semanales de pedagogía e instrucción religiosa a las institutrices; catecismo a los alumnos de las escuelas de la ciudad, etc.

Era todo un prestigio científico y un varón

apostólico por su celo eclesiástico, cuando Benedicto XV le asoció a la vida diplomática, nombrándole, primero Visitador apostólico del nuevo Estado de Polonia y muy poco después Nuncio Apostólico, con el titular de Arzobispo de Lepanto: allí se mostró el Padre de las multitudes y el Pacificador de los espíritus. Cuando la invasión bolchevique en Polonia mostró un valor nada común y ante el peligro permaneció en su puesto.

La Universidad de Polonia le nombró Doctor "honoris causa" y el Gobierno polaco le condecoró con la insignia del Aguila Blanca, en premio por su tacto y energía en defender las principales reivindicaciones de los católicos polacos.

A los tres años de Nunciatura era nombrado Arzobispo de Milán y Cardenal de la Santa Iglesia Romana, cuya silla debía de dejar medio año más tarde para ocupar la de San Pedro.

El 22 de Enero de 1922 Benedicto XV descendía al sepulcro en medio del llanto de los buenos y de la admiración del mundo, reconocido a sus gestiones pacificadoras.

Reunido el Conclave, integrado por cincuenta y tres Cardenales, el 6 de Febrero era proclamado Papa y coronado el día 12 solemnemente, en la Basílica Vaticana.

Ha llenado 17 años de glorioso Pontificado: su labor ha sido inmensa y muy complicada, como inmensa y complicadas han sido las situaciones que se ha visto en la precisión de abordar, sin otra mira que la gloria de Dios y los derechos intangibles de la Santa Iglesia: es imposible reducir a unas páginas esa labor ingente y casi diríamos incomprensible de esos 17 años de Pontificado: esta es la impresión que da el estudio sobre su Pontificado.

Pío XI ha sido el "Episcopus" de la Iglesia universal, que advierte los escollos que se deben evitar y el bien que pueda hacerse: el trabajador infatigable, que no cesa de obrar y que no deja sin quehacer a sus Auxiliares: el evangelizador, que no tiene otro móvil ni fin que dilatar e intensificar el reino de Cristo en el mundo: el hombre de Dios, cuya alma se difunde en esa multitud incalculable de Alocuciones sin número, pasan de 1.008 las que pronunció el Año Jubilar, documentos imortales etc.

Así se ha manifestado en toda su actuación: en los 17 Concordatos celebrados, con

diferentes Naciones; en la 21 Encíclicas publicadas, entre las que descuellan por su importancia doctrinal y social, las " Casti Connubii " y " Quadragesimo Anno " y los que se refieren a las Misiones, etc.

El pacto de Letrán fué el acto culminante de su Pontificado y por él se dió genial solución a la cuestión romana: la organización de la Misión Pontificia a Rusia fué una manifestación de su humanitarismo y caridad.

La obra de las Misiones le están áltamente reconocida y le reconocerá como uno de sus activos promovedores así de la expansión de la Iglesia como de la formación del clero indígena.

Pero su obra predilecta y a la que conservaba un intenso cariño fué la obra de la Accion Católica, que es la participación de los seglares en el apostolado jerárquico: esto no es nada nuevo; y por eso Pío XI reiteradamente ha recordado ejemplos de la cooperación de los seglares en los albores mismos de la Iglesia y en todas las épocas de la historia.

Tiempo atrás hicimos observar en esta Revista cómo el Papa había tomado una parte muy interesante en la situación que se ventilaba en nuestra Patria y desde el primer momento se dió cuenta de la santidad y justicia de nuestra Causa, bendiciéndola y llamando Mártires a tantos como han dado su vida por Dios y la Patria en nuestra lucha contra el marxismo; para consolarnos nos envió primero un Administrador Apostólico y más tarde su Nuncio Apostólico.

Todo esto no es más que un bosquejo mal hilvanado de la actuación del Pontífice difunto: su nombre ocupará un lugar preeminente entre los Papas más ilustres y difícilmente se borrará su nombre de cuantos le hemos conocido. El se propuso como lema de su Pontificado *Pax Christi in Regno Christi*: por ese lema luchó constantemente y eso es lo que vemos en la actuación de sus 17 años de Pontificado, laborioso, lleno, de gloria y de provecho para la Santa Iglesia, que es el patrimonio que le confió Jesucristo, el Pastor de los Pastores cuando con el honor de ser su Vicario en la tierra, le hizo partícipe de los sufrimientos y penurias inherentes a su sagrado ministerio.

X X

NOTICIAS DE LA COLONIA.

DE SANTA ISABEL

Solemne Funeral

El día 10, vertiginosamente corrió por nuestra población de Santa Isabel, la triste nueva del fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío XI: las campanas de la Catedral doblaron a duelo; el Palacio del Gobierno izó a media hasta la Bandera nacional; se suspendieron los espectáculos: nuestra Revista, sin tiempo para más, orló de luto su primera página, comunicando a nuestros lectores la noticia y comunicando al público de nuestra Ciudad, que Su Excia. nuestro Prelado había señalado el día 14, hora de las 9 de la mañana para la celebración de un solemne funeral; la Hoja de Información, diario local de noticias, en un sentido comunicado, informó a sus numerosos lectores del triste acontecimiento, enalteciendo en pocas palabras la figura del Pontífice que acababa de descender con enorme gloria al sepulcro: en nuestra población se produjo un espontáneo silencio.

Se celebró el día 14 el solemne funeral anunciado: la Catedral ostentaba su manifestación de luto, culminando en el arreglado túmulo, sobre el que aparecían las insignias episcopales: la concurrencia respetable: allí estaban las Autoridades, con el Excmo. Sr. Gobernador al frente: el Sr. Presidente del Consejo de Vecinos; los Centros Oficiales; la Agricultura; el Comercio; las fuerzas en formación de nuestra plaza y un concurso inmenso de pueblo, entre el que se destacaban todas las posiciones sociales; nuestro pueblo respondía a la significación del acto.

Ofició nuestro Excmo. Prelado: la Capilla de la Catedral interpretó su sentida partitura y terminado el Oficio, se hizo la absolución al túmulo, terminando con la absolución solemne hecha por nuestro Prelado.

El acto por todo su conjunto se manifestó conmovedor recordando la actuación fecunda y bienhechora de Pío XI; al ver desaparecer su hermosa figura el corazón se sentía oprimido del natural sentimiento de dolor: nuestro pueblo lloraba la pérdida del Padre amantísimo y del Pastor vigilantísimo de nuestras almas: con la expresión de nuestro dolor, en esos momentos subieron más fervientes que nunca al Cielo nuestras oraciones, rogando por el eterno descanso del alma del Pontífice incomparable.

Con esta ocasión nuestro Prelado ha recibido sentidas y valiosas manifestaciones de pésame: Autoridades y particulares de reputación se han adelantado a expresar su natural sentimiento: la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en nombre de esa Entidad patriótica, después de expresar su sentimiento hacia observar como " el Movimiento Nacional había recibido de Su Santidad muestras evidentes de que comprendía más intensamente que nadie, cuán firme late en nuestros corazones el afán de defender en esta guerra cruel, la Religión de Cristo: "el Gobierno General en atenta comunicación ha dirigido al Sr. Obispo un sentido, razonado y piadoso pésame, por la irreparable pérdida que supone para la Iglesia y la Sociedad, la desaparición de un Papa que con tanto acierto y actividad ha trabajado por los intereses espirituales del mundo y de la civilización cristiana.

Nuestro Prelado desde estas columnas agradece a todos, así su asistencia al solemne funeral como las valiosas demostraciones de sentimientos cristianos, manifestados fervientes con ocasión tan triste para la Santa Iglesia

PARROQUIALES

Desde el domingo, de hoy, el orden de las Misas en los domingos y días festivos será el siguiente.

A las 6 menos cuarto, la primera Misa; 6 y cuarto la 2ª; a las 7 la de los soldados; a las 8 la Misa de los niños de las escuelas; a las 9 la Misa cantada, y a las 10 y media la última Misa.

DEFUNCION

Hemos de lamentar la de Don Ricardo Monserrat que falleció a las 2 de la tarde del día 8 de los corrientes en el hospital general de esta Ciudad. Acababa de llegar de Bata con el vapor Francolí, con el propósito de ir a España a disfrutar del derecho de la licencia que le concedía la Alena de quien era dependiente, y el dueño y Señor de las vidas de los hombres cambióle el destino, que confiamos en la gran misericordia de Dios N. S. que habrá sido el de su eterna salvación. Lo inesperado de su muerte, no dió lugar a que pudiese recibir los Santos Sacramentos.

El acompañamiento a su última morada fué numeroso, contándose en él, la persona del Excmo. Sr. Gobernador General.

Ofrezcamos por su alma el óbolo de nuestras oraciones. R. I. P.

UN BAUTIZO

El día 9 de los corrientes fué regenerado con el Santo bautismo el niño Jorge Manuel da Silva Gama, hijo de los consortes Don Antonio Nunes Gama y Dña. Alda María Pereira da Silva Gama. Siendo los padrinos D. Eugenio Perera Antúnez y Sra. Dña Alice Figueredo de Antúnez. Nuestra cordial enhorabuena y que Dios N. S. les conceda disfrutar de la vida de su hijito por muchos años.

Obituario

El día 23 de los corrientes se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral, a las 8 de la mañana una Misa por Dña. Asunção Silva de Oliveira, encargada por su esposo D. José Márquez de Oliveira.

Una Idea.

Como homenaje al Pontífice difunto, nos ha ocurrido una idea, que queremos exponer al público, por si tiene la suerte de cuajar su realización entre nosotros.

La idea no es nueva: con motivo del fallecimiento de S. Santidad Pío XI, se celebrarán en muchos centros culturales y poblaciones importantes actos necrológicos, que al mismo tiempo que rinden un homenaje al valor espiritual de quien tan airoso se ha destacado como persona preeminente en todos los aspectos de la vida pública, el científico, el religioso, el político y el social, son también al rededor de su actuación, un estudio práctico de los temas planteados a nuestra sociedad en los momentos presentes de la historia,

Nosotros que tenemos un reconocido concepto de los valores espirituales que residen en la Colonia, hemos creído, que no siendo nuestros Coloniales un montón de a docenados sin clasificar, bien podíamos hacer algo parecido y lanzarnos a organizar para las próximas Pascuas de Resurrección, una Velada-homenaje en honor del difunto Pontífice Pío XI, estudiando por diferentes plumas los varios aspectos de su grandiosa obra.

Nosotros lanzamos la idea: precisa salir de ese absentismo literario que ha caracterizado a la Colonia y lanzamos aunque no sea más que para solaz del espíritu y robustecimiento de la vida intelectual, al cultivo de temas de orden superior que nos afectan mucho más

que todos esos aspectos de la materialidad económica del vivir

Por eso estimamos que entre nuestro numeroso público habrá quienes acojan con cariño la idea y con entusiasmo ofrecerán su cooperación literaria: y poniéndose de acuerdo se podría hilvanar un Programa, que siendo científico por sus estudios históricos, religiosos y sociales, será a la vez ameno, ya que los temas literarios irían intercalados con intermedios musicales de sabor clásico. Nosotros lanzamos la idea con la esperanza de que habrá quien la recoja.

DE KOGO

Sensible Pérdida

El último correo de España, nos trajo la triste noticia de la muerte del Señor D. Guillermo Oliveras, acaecida en el frente del Ebro. El Señor Oliveras era muy apreciado aquí por haberse ganado las simpatías de todos en el corto tiempo que estuvo entre nosotros. El movimiento le cogió en Barcelona de donde él era natural, cuando estaba preparado para volver otra vez aquí, en avioneta propia.

Como el Señor Oliveras era tan conocido en Barcelona por sus ideas anti marxistas, fué una de las primeras víctimas del furor comunista, cogiéndolo preso y metiéndole en las bodegas del Uruguay. Sin él saber nada su hermana logró rescatarle por una suma muy crecida de dinero, dejándole los mismos milicianos en la playa francesa. El Sr. Oliveras una vez en Francia, podía haberse dado una vida de príncipe, pues le sobraba capital para eso y mucho más, pero él, desde el primer momento, se ofreció voluntario a los nacionales, consiguiendo ingresar en la columna de carros de asalto. En este puesto ha estado toda la campaña, peleando con un entusiasmo y heroísmo, que le mereció el que lo ascendieran por méritos de guerra hasta llegar a teniente.

Descansa en paz bravo y valiente requeté con la certeza de que tus compañeros que detrás de ti quedan, sabrán dar cima a la empresa por la que tú tanto te sacrificaste. Sus íntimos amigos han encargado un solemne funeral por el eterno descanso de su alma. A su hermana Carmen, y sus dos hermanos también voluntarios en el frente, vaya nuestro más sentido pésame.

Enorme entusiasmo por la toma de Barcelona.

Conocedores por las noticias que diaria-

mente venían dando de la eminente caída de Barcelona, el Consejo de Vecinos para solemnizar tan grande acontecimiento, organizó una serie de festejos. Al comunicar la radio la toma de Barcelona, salió una manifestación con antorchas que recorrió toda la población dando vivas a España y al Generalísimo. Después de esta manifestación se cantó en la Iglesia un Tedeum en acción de gracias por tal victoria.

De la Iglesia se dirigió la manifestación a la Delegación donde hubo recepción. Al día siguiente se declaró fiesta nacional, teniéndose por la mañana una misa cantada, con asistencia las autoridades, de todos los europeos, de una multitud de indígenas, para dar gracias a Dios por el triunfo que dió a nuestras tropas.

Nos parece un grande acierto el que han tenido nuestras autoridades que antes que hacer otra cosa, lo primero hayan venido a la Iglesia para dar gracias a Dios, ya que como Señor de los Ejércitos, en su mano está la victoria.

K O G O 28-1-39.

JEFATURA DE LA POLICIA GUBERNATIVA

A V I S O

La Jefatura de la Policía Gubernativa pone en conocimiento del público en general, que en lo sucesivo, los PASAPORTES deberán solicitarse con 48 horas de anticipación a la salida de cada barco.

Santa Isabel 16 de Febr. ro de 1939

III AÑO TRIUNFAL

El Inspector Jefe

Miguel Llompart Aulet.

**Quando sirva un Wis-
qui hágalo con Firgas
y se lo agradecerán
mejor.**